

Ciudad de México a 06 de marzo 2020
RUA-190-2020

Dr. Marco Vinicio Ferruzca

Presidente del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño
Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Azcapotzalco

Presente

Honorables presidente y miembros del Consejo Divisional de Ciencias y Artes para el Diseño:

De conformidad con el ARTÍCULO 34-1 fracción II del Reglamento Orgánico de la Universidad Autónoma Metropolitana, presento a ustedes la terna de candidatos a la Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento, para el periodo 2020-2024, así como los elementos argumentativos que dan sustento a esta decisión, para la cual tomé en cuenta:

- a) Los puntos de vista expresados por los candidatos.
- b) La trayectoria académica, profesional y administrativa de los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento correspondiente.
- c) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valorados en forma cuantitativa y cualitativa.

Antecedentes

Con fundamento en los artículos 29 de la Ley Orgánica, fracción II y el 47, fracción VIII y 47-1 del Reglamento Orgánico, el día 10 de febrero de 2020 emití la convocatoria de la primera fase del procedimiento de designación de Jefa o Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco; conforme a lo indicado en el numeral 1 de dicha Convocatoria, se inscribieron tres aspirantes, por lo que procedí a ampliar el plazo del registro los días jueves 20, viernes 21 y lunes 24 de

febrero de 2020, de 10:00 a 14:00 y de 15:00 a 18:00 horas, tiempo que permitió la inscripción de dos aspirantes más, haciendo un total de 5 cuyos nombres se publicaron el día miércoles 25 de febrero de 2020, así como también su *currículum vitae* y programas de trabajo.

Las y los aspirantes registrados son, por orden alfabético:

Susana Hazel Badillo Sánchez

Fernando Rafael Minaya Hernández

Sandra Luz Molina Mata

Georgina Ramírez Sandoval

Rubén Sahagún Angulo

Argumentación

a) Los puntos de vista expresados por los candidatos

El Departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño de la Unidad Azcapotzalco es uno de los más pequeños de la Unidad Azcapotzalco, cuenta con 47 profesores y profesoras de tiempo indeterminado, lo que representa un 20% de la plantilla de toda la División de CYAD; 95% de estos académicos tienen una contratación de tiempo completo. El Departamento tiene una alta habilitación con 87% de su plantilla con posgrado, 26% con Doctorado, y sólo un 13% con licenciatura. En términos de investigación el Departamento del Investigación y Conocimiento tiene tres miembros dentro del Sistema Nacional de Investigadores y nueve tienen el reconocimiento de PRODEP, representando en este último caso el 30.2% de toda la División de CYAD. Por otra parte, en este Departamento los colectivos de investigación se conforman por dos Áreas, cuatro Grupos y cinco Cuerpos Académicos, de los cuales dos están en consolidación.

En el marco del procedimiento para la designación del Jefe o Jefa del Departamento de Investigación y Conocimiento me reuní con las tres candidatas y los dos candidatos, para discutir, reflexionar y comentar planes de trabajo y visiones que tienen sobre el Departamento, la División, la Unidad y la Universidad en su conjunto. Encontré que, prácticamente en todos los casos, sus planteamientos fueron muy atractivos y relevantes, por lo que de antemano puedo mencionar que este proceso presenta complejidades que hacen muy difícil elección de sólo tres aspirantes a la terna.

Entre los elementos que consideré más relevantes para definir un orden de prelación, pregunté sobre los retos que el Departamento y la UAM en su conjunto tenían, frente a la situación nacional y global que la sociedad mexicana tiene. En este ámbito las respuestas que destaco son las del Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval. También en esta misma entrevista consideré elementos de perfil de gestión, así como expectativas de viabilidad de proyectos, con referencia en todo momento a su experiencia en la UAM y el conocimiento del Departamento de Investigación y Conocimiento de CYAD, encontrando las participaciones más convincentes las de la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval.

Finalmente, un elemento que consideré fundamental para definir una orientación en la prelación de las y los candidatos lo fue sin duda el tema de la recomposición del tejido social del Departamento, ya que esta comunidad en particular ha tenido una polarización que se intensificó en los últimos años y que requiere, en esta nueva gestión, potenciar las grandes capacidades que tiene; en ese sentido las propuestas que destacaron en la búsqueda por reconstruir y sobre todo reorientar el trabajo académico departamental, son las de la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval.

La trayectoria académica, profesional y administrativa de las y los candidatos y los programas de trabajo presentados para el desarrollo del departamento correspondiente

En cuanto a la trayectoria académica de las y los candidatos destaco principalmente los elementos de habilitación, producción e impacto del conocimiento en los ámbitos sociales, incluyendo por supuesto la formación de cuadros. En este aspecto, si bien las y los integrantes de la lista tienen aportes muy potentes, destaco los perfiles del Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández, la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, y en el caso del impacto externo los perfiles de la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval. Ahora bien, la experiencia profesional y administrativa constituye sin duda un elemento crucial para la conducción de un cargo tan relevante como lo es una Jefatura de Departamento, por lo que en este ámbito es importante destacar no sólo la experiencia en gestión que se tenga dentro y fuera de la institución, sino el conocimiento de la función de la Universidad en el ámbito del propio Departamento, así como en su relación con otras unidades universitarias. Y en este sentido, destaco las trayectorias de la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, la Mtra. Sandra Luz Molina Mata y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval.

En cuanto a los programas de trabajo debo decir tuvieron concreción y aciertos en todos y cada uno de ellos; aunque todas las y los aspirantes presentaron ideas interesantes, en el tema del conocimiento de la institución y la viabilidad de sus propuestas fue en donde presté mayor interés, definiendo como los más apropiados, los de la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez, el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y la Mtra. Sandra Luz Molina Mata.

b) Las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa

Auscultación cuantitativa

Para esta primera etapa del proceso de designación de la Jefa o Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, la auscultación cuantitativa se realizó el día jueves 28 de febrero de 2020 en un horario de 10:00 a 17:00 horas. Los resultados mostraron la y los aspirantes con mayores apoyos fueron el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández con 17 menciones totales (entre la 1ª, 2ª y 3ª), la Mtra. Sandra Luz Molina Mata con 12 menciones totales y, empatadas con 10 menciones totales, estuvieron la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez y la Dra. Georgina Ramírez Sandoval.

En cuanto a las comunicaciones escritas, la Oficina Técnica del Consejo Académico recibió sólo cuatro documentos de apoyo, dos de los cuales fueron para la Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez con 36 firmas, uno para el Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández y uno para la Mtra. Sandra Luz Molina Mata, con una firma de apoyo en cada documento.

Auscultación cualitativa

La auscultación cualitativa se llevó a cabo los días jueves 27 y viernes 28 de febrero de 2020 de las 10:00 a las 14:00 y de las 15:00 a las 18:00 horas con una participación de profesores y profesoras del Departamento de Investigación y Conocimiento muy reducida, ya que sólo se presentaron siete integrantes de la comunidad y la mayoría de ellos y ellas, con una postura de apoyo generalizado a todos los y las integrantes de la lista, mencionando además que el proceso se había tornado virtuoso y las expectativas para el futuro del Departamento era positivas. Si bien hubo un caso de denuncia, creo que la mayoría de las manifestaciones de los y las académicas dentro del procesos fueron positivos para el buen término del mismo. En este sentido, debo decir que prácticamente todos los y las integrantes de la lista recibieron apoyos generalizados, pero además quienes acudieron a esta auscultación mencionaron que, en esta

etapa de reconstrucción, el trabajo de la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo ha sido fundamental para el Departamento; aprovecho esta oportunidad para sumarme a este reconocimiento.

Terna

Los nuevos tiempos que corren para la institución son tiempos de esperanza. La reflexión y proyección de los compromisos institucionales que las comunidades han manifestado, al participar en los procesos de normalización de Jefaturas de Departamento de la Unidad muestra, sin duda, un matiz diferente en nuestra institución. Con el cambio de Jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, cierro una etapa de institucionalización que constituyó un importante ejercicio Universitario; estoy seguro que en este caso, la proyección académica será relevante y en eso habremos de contribuir juntos, para con ello, fortalecer la autonomía universitaria y nuestro compromiso con la sociedad.

En este marco y siguiendo lo establecido normativamente de nuestra casa de estudio y después de considerar los puntos de vista expresados por los aspirantes; la trayectoria académica, profesional y administrativa, los programas de trabajo presentados para el desarrollo del Departamento, y las opiniones de los distintos sectores de la comunidad universitaria, valoradas en forma cuantitativa y cualitativa, y de ponderarlos, presento a este Honorable Consejo Divisional la siguiente terna de la cual se elegirá al Jefe o Jefa del Departamento Investigación y Conocimiento de la División de Ciencias y Artes para el Diseño, ordenada alfabéticamente por el apellido:

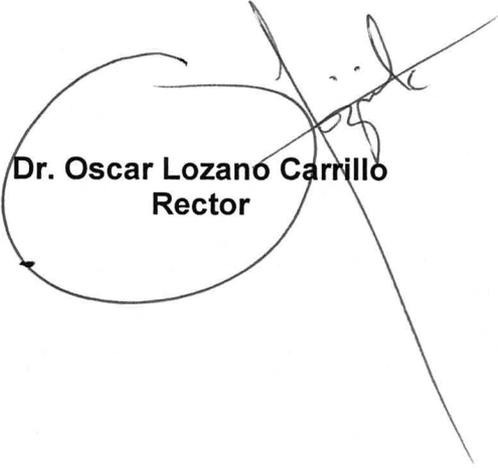
Terna

Susana Hazel Badillo Sánchez

Sandra Luz Molina Mata

Georgina Ramírez Sandoval

A t e n t a m e n t e
Casa abierta al tiempo


Dr. Oscar Lozano Carrillo
Rector

Se anexa carpeta con información

**PROCEDIMIENTO PARA LA DESIGNACIÓN DE LA JEFA O DEL JEFE DEL
DEPARTAMENTO DE INVESTIGACIÓN Y CONOCIMIENTO, PERIODO 2020-
2024**

**DOCUMENTOS RECIBIDOS EN LA OFICINA TÉCNICA DEL CONSEJO
ACADÉMICO**

Aspirante	Documentos recibidos en la Oficina Técnica del Consejo Académico	Documentos recibidos a través de la plataforma	Número de firmas
Susana Hazel Badillo Sánchez	1	1*	36
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	1*	1
Sandra Luz Molina Mata	0	1*	1
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0

* Se recibió un documento en apoyo a los tres aspirantes, pero se contabilizaron como firmas de apoyo por separado.

RESULTADOS DE LA AUSCULTACIÓN CUANTITATIVA

TOTAL				
Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	3	4	3	10
Fernando Rafael Minaya Hernández	12	3	2	17
Sandra Luz Molina Mata	3	5	4	12
Georgina Ramírez Sandoval	1	4	5	10
Rubén Sahagún Angulo	0	2	0	2
Abstenciones	0	0	0	2
Nulos	0	0	0	1
Total	19	18	14	54

Votantes	Padrón	Proporción
22	20555	0.11%

Depto Investigación Fase 1

Auscultación para Designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024

Resultados de la fase: 1

Profesores de carrera del Departamento de Investigación y Conocimiento

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	3	4	2	9
Fernando Rafael Minaya Hernández	10	3	0	13
Sandra Luz Molina Mata	1	4	4	9
Georgina Ramírez Sandoval	0	2	5	7
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	14	13	11	38

Votantes	Padrón	Proporción
14	45	31.11%

Personal académico (Profesores de tiempo parcial, Ayudantes y Técnicos Académicos) del Departamento de Investigación y Conocimiento

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Votantes	Padrón	Proporción
0	5	0.00%

Profesores de otros Departamentos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	1	0	2	3
Sandra Luz Molina Mata	2	0	0	2
Georgina Ramírez Sandoval	0	2	0	2
Rubén Sahagún Angulo	0	1	0	1
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	3	3	2	8

Votantes	Padrón	Proporción
3	244	1.23%

Profesores del resto de la Unidad

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	1	0	0	1
Rubén Sahagún Angulo	0	1	0	1
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	1	1	0	2

Votantes	Padrón	Proporción
----------	--------	------------

Depto Investigacion Fase 1

1	1133	0.09%
---	------	-------

Alumnos de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Votantes	Padrón	Proporción
0	3560	0.00%

Alumnos del resto de la Unidad

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Votantes	Padrón	Proporción
0	14254	0.00%

Personal administrativo del Departamento de Investigación y Conocimiento

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	1	1
Fernando Rafael Minaya Hernández	1	0	0	1
Sandra Luz Molina Mata	0	1	0	1
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	1	1	1	3

Votantes	Padrón	Proporción
1	4	25.00%

Personal administrativo del resto de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Depto Investigacion Fase 1

Votantes	Padrón	Proporción
0	93	0.00%

Personal administrativo del resto de la Unidad

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	2
Nulos	0	0	0	1
Total	0	0	0	3

Votantes	Padrón	Proporción
3	1217	0.25%

Depto Investigacion Fase 1 (RES)

Auscultación para Designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024 (RESUMEN)

Resultados de la fase: 1

Profesores de carrera del Departamento de Investigación y Conocimiento

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	3	4	2	9
Fernando Rafael Minaya Hernández	10	3	0	13
Sandra Luz Molina Mata	1	4	4	9
Georgina Ramírez Sandoval	0	2	5	7
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	14	13	11	38

Votantes	Padrón	Proporción
14	45	31.11%

Alumnos de Licenciatura de la División de Ciencias y Artes para el Diseño.

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Votantes	Padrón	Proporción
0	3422	0.00%

Alumnos de Posgrados de la División de Ciencias y Artes para el Diseño

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	0	0
Fernando Rafael Minaya Hernández	0	0	0	0
Sandra Luz Molina Mata	0	0	0	0
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	0	0	0	0

Votantes	Padrón	Proporción
0	138	0.00%

Personal administrativo del Departamento de Investigación y Conocimiento

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	0	0	1	1
Fernando Rafael Minaya Hernández	1	0	0	1
Sandra Luz Molina Mata	0	1	0	1
Georgina Ramírez Sandoval	0	0	0	0
Rubén Sahagún Angulo	0	0	0	0
Abstenciones	0	0	0	0
Nulos	0	0	0	0
Total	1	1	1	3

Votantes	Padrón	Proporción

Depto Investigacion Fase 1 (RES)

1	4	25.00%
---	---	--------

TOTAL

Aspirantes	Mención 1	Mención 2	Mención 3	Total Menciones
Susana Hazel Badillo Sánchez	3	4	3	10
Fernando Rafael Minaya Hernández	12	3	2	17
Sandra Luz Molina Mata	3	5	4	12
Georgina Ramirez Sandoval	1	4	5	10
Rubén Sahagún Angulo	0	2	0	2
Abstenciones	0	0	0	2
Nulos	0	0	0	1
Total	19	18	14	54

TOTAL DE VOTANTES

Votantes	Padrón	Proporción
22	20555	0.11%

CDMX, México a 28 de febrero del 2020

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

-UNIDAD AZCAPOTZALCO-

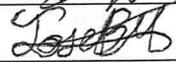
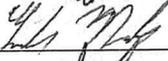
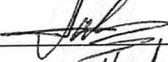
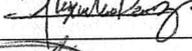
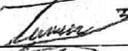
RECIBIDO 00258

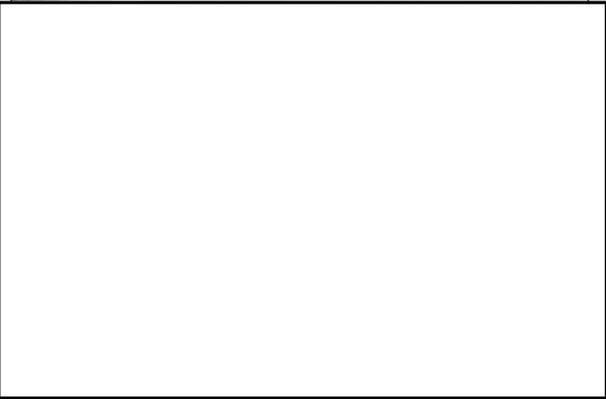
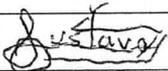
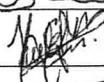
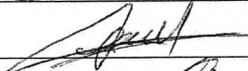
3/10/20 
DTCA 28 FEB 2020 12:59

Dr. Oscar Lozano Carrillo

RECTORÍA DE LA UNIDAD

Por medio de la siguiente, los alumnos que firman esta petición, manifiestan su intención de brindar su apoyo a la profesora BADILLO SANCHEZ SUSANA HAZEL de la división de Ciencias y Artes para el Diseño, para ocupar la jefatura del Departamento de Investigación y Conocimiento periodo 2020 – 2024, por considerarla una persona responsable, cumplida, comprometida con sus alumnos y competente para el puesto. Ha mostrado su bagaje cultural, profesional y amplio conocimiento en lo que a nosotros como alumnos de la Universidad Autónoma Metropolitana nos concierne. Ha mostrado de igual manera, estar actualizada en información, nuevas tecnologías y procesos aplicados al campo laboral actual. Es una profesora exigente, sin embargo, brinda la confianza para consultas y dudas que contribuyen al aprendizaje, por lo que la consideramos una excelente candidata.

NOMBRE	FIRMA
	
	
	Handwritten signature
	
	
	
	Handwritten signature
	
	
	
	Handwritten signature
	
	
	Sejarda Garcia J.
	Handwritten signature
	
	Handwritten signature
	
	
	
	
	
	
	
	Handwritten signature
	
	
	Handwritten signature

NOMBRE	FIRMA
	
	
	
	
	
	
	

Documentos con opiniones para el Primera fase del proceso para la designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento periodo 2020-2024..

Actualizar página

ÍNDICE	FECHA	NOMBRE ARCHIVO
--------	-------	----------------

1

2020-02-27 15:48:08

2020JefaturaInvestigacion.pdf

Azcapotzalco a 27 de febrero de 2020

Dr. Óscar Lozano Carrillo
Rector de Unidad
Presente



En relación a la Convocatoria para la primera fase del procedimiento para la Designación de la Jefa o del Jefe del Departamento de Investigación y Conocimiento, periodo 2020-2024, me permito manifestar lo siguiente:

Esta designación parte de un contexto específico en cuanto al propio departamento, y más amplio, relacionado con las circunstancias de nuestra Unidad. Comenzaré por el segundo. El largo periodo en el que estuvimos sin Rector de Unidad –y que afortunadamente ya ha terminado con el inicio de su gestión–, propició la división entre muchos actores de la comunidad universitaria. Algunos de ellos contribuyeron más que otros a esta atmósfera, como es el caso de varios consejeros académicos. Desde mi punto de vista, lamentablemente, entre estas personas estaba la previa jefa del departamento de Investigación y Conocimiento. Viene a colación este tema debido a que, quien ocupe el cargo de la jefatura, también participará en dos órganos colegiados: el Consejo Divisional y el Consejo Académico. Es fundamental que, quien llegue, contribuya a la reconstrucción de un clima institucional acorde a las funciones para las que nuestra institución fue creada, dejando de lado la oposición y negativa como postura sistemática. De tal modo, hace falta una persona que no solamente muestre un **interés por las tres funciones sustantivas**, sino que, a su vez, aborde las problemáticas y discusiones con una **actitud propositiva y abierta a las ideas**. Considero afortunado que los cinco aspirantes que están participando en esta convocatoria, desde mi perspectiva, cuentan con esta disposición.

Sobre el contexto específico del departamento, también es necesario arrancar del punto en el que lo dejó la DCG Dulce María Castro Val. Es de lamentar que el acento que puso a su tiempo al frente de este espacio académico, fue más bien hacia la política extradepartamental y, a veces, hasta extrainstitucional, y a los que su actitud no abonó. Sin abundar en las críticas –ya no tiene sentido hacerlo–, la consecuencia fue que muchos avances logrados a lo largo de la gestión del Dr. Marco Ferruzca tuvieron un retroceso: el área de Análisis y Prospectiva, muy productiva durante varios años, prácticamente desapareció; la revista indexada que publican “Taller Servicio 24 horas” subsistió únicamente gracias a la tenacidad de su editor; las gestiones administrativas quedaban abandonadas por días sobre el escritorio, obstaculizando la participación de los profesores-investigadores en actividades tanto de investigación como de preservación y difusión de la cultura; la colaboración con proyectos divisionales –Expo CYAD Investiga, por ejemplo–, disminuyó notablemente... Todo esto viene a colación debido a que, en este momento, se requiere de una persona con **gran capacidad de liderazgo**; que asuma que debe partir de ese escollo en la historia departamental para retomar los bríos. El clima laboral, tan lastimado al interior de Investigación y Conocimiento, debe recuperarse para que fructifiquen los esfuerzos que sus integrantes han seguido haciendo en cuanto a las tres funciones sustantivas.

Para lograr lo anterior, es esencial una persona que no solamente cumpla con los requisitos como un mínimo, alguien cuya **trayectoria académica individual sea sobresaliente**, que haya transitado por la obtención propia de grados –lo que implica **constancia en cuanto a la consecución de objetivos y compromisos**–; alguien cuyo trabajo de investigación **sirva de ejemplo y de guía** para el resto de los profesores-investigadores; sería deseable que tuviera **experiencia** en la participación en órganos colegiados y/o espacios de gestión universitaria. Sin lugar a dudas, la jefatura significará también un espacio de desarrollo personal y de reto para quien la ocupe; el aprendizaje sobre cuestiones administrativas debe ser continuo y ágil, para esto es imprescindible una **actitud asertiva y propositiva**; de ella puede ser muestra la organización de eventos de carácter académico y la vinculación con actores internos y externos. Finalmente, y aunque pudiese parecer obvio, es crucial una **presencia continua y cercana**; la lejanía que se tenía con la jefatura previa derivó en que muchos integrantes del departamento preferían permanecer fuera del espacio físico departamental, con consecuencias evidentes en cuanto al trabajo colaborativo entre sus miembros.

Si bien me da gusto que los cinco colegas de la lista de aspirantes cuentan con muchas de las características enlistadas, desde mi punto de vista, quienes deben formar parte de la terna son:

- Dr. Fernando Rafael Minaya Hernández. Si bien es, dentro de los cinco, el de más reciente ingreso al departamento, la participación en un espacio previo dentro de la Unidad Xochimilco enriquece su visión sobre cómo se opera en la Unidad Azcapotzalco y en nuestro departamento en particular. Su compromiso con nuestro espacio y las actividades académicas que ahí se desarrollan ha sido patente –a pesar de haber tenido que soportar malos tratos y hasta hostigamiento por la anterior jefa de departamento. Sus logros académicos son innegables, como es observable en su currículum en extenso; su producción escrita y participación en encuentros nacionales e internacionales es notable. Su incorporación a nuestra unidad ha sido propositiva y activa, actualmente es consejero divisional y participa en el Posgrado en Diseño. Su plan de trabajo es comprensivo, atiende a las necesidades actuales y, de modo muy importante, a las futuras. Contempla acciones puntuales de desarrollo departamental e institucional.
- Mtra. Sandra Luz Molina Mata. Ha participado en importantes espacios institucionales y proyectos de investigación y de vinculación. Durante su trabajo como jefa del Área Hábitat y Diseño trascendió el espacio interno gracias a su participación como Coordinadora de la Red Lens. El laboratorio de Análisis y Ciclo de Vida atiende necesidades urgentes que la UAM no puede soslayar. El asumir la responsabilidad temporal, a lo largo de un periodo de gran incertidumbre, de la Coordinación General de Desarrollo Académico fue muestra de su compromiso institucional. Su plan de trabajo muestra esta gran experiencia; refleja una concepción de particular pertinencia sobre la universidad y su función social; su participación en proyectos de vinculación a nivel internacional, aportan una perspectiva más amplia al trabajo universitario.
- Mtra. Susana Hazel Badillo Sánchez. A lo largo de su trayectoria, ha participado en diversos espacios de discusión institucional; su experiencia en las comisiones dictaminadoras a nivel divisional, de Área y de Recursos le han permitido conocer las diversas maneras en

las cuales los profesores-investigadores responden a las tres funciones sustantivas básicas; esto permitiría potenciar el trabajo al interior del departamento y con otras instancias universitarias.

Su plan de trabajo es conciso y al punto; se aprecia un enfoque hacia la acción fundamentado en documentos institucionales que le dan marco para un desarrollo de la UAM Azcapotzalco como conjunto.

Si bien mi manifestación sobre la terna está fundamentada en argumentos, una vez más, me congratulo de ver en la lista de aspirantes a cinco colegas valiosos y capaces.

Sólo resta reconocer el trabajo que en estos pocos meses ha realizado la Arq. Juana Cecilia Ángeles Cañedo. Sus esfuerzos por retomar las actividades colectivas, enfrentar inercias y buscar mejorar el clima institucional dentro del departamento han sido evidentes. Ella también es un ejemplo de todos los miembros comprometidos y experimentados de este departamento.

Estoy segura de que, gracias a la terna que ahora se nombre y al análisis que, posteriormente, haga el Consejo Divisional para nombrar a quien ocupe la nueva jefatura de Investigación y Conocimiento, nuestro espacio académico recuperará su ímpetu para contribuir a la construcción de nuestra Universidad y de la sociedad en su conjunto.

Atentamente,

